

NORMATIVA
CAMPEONATO DE LARGA DISTANCIA
1ª FASE: CLASIFICATORIA 3000-2000 m.
2ª FASE: FINAL 5000-3000 m.
Temporada 2019-2020

1ª FASE: CLASIFICATORIA PARA FASE FINAL

1. **FECHAS:** Del 01 de octubre de 2019 al 26 de enero de 2020 (fecha límite)
2. **LUGAR:** Designación libre por las Federaciones Territoriales. Piscina de 25 o 50 metros
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2000 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2001 - 2002 19 y 18 años	Nacidos 2003 - 2004 17 y 16 años	Nacidos 2005 - 2006 15 y 14 años

4. **PROGRAMA:**

1ª FASE	
Clasificatoria para Fase Final	
Jornadas o sesiones, según disposición FF.TT. P25 o P50	
01-	2000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
02-	2000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
03-	3000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior
04-	3000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior

5. **PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN**

Cada Federación Territorial (FF.TT.) podrá organizar libremente las pruebas incluidas en el programa del apartado anterior en su 1ª Fase Clasificatoria, sin más requisitos que los siguientes:

- 5.1. Las pruebas se disputarán por el sistema contrarreloj.
- 5.2. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.
- 5.3. Sólo se considerarán válidos los resultados de las pruebas que se organicen en desarrollo de las jornadas o sesiones que se contemplen en esta normativa.
- 5.4. Las distintas FF.TT., deberán incluir la 1ª Fase en su calendario oficial de temporada 2019-2020.
- 5.5. Cada club podrá inscribir en esta fase a cuantos nadadores desee.

6. **REMISIÓN DE RESULTADOS**

- 6.1. Los resultados de las distintas jornadas deberán remitirse por las FF.TT. a la sede de la R.F.E.N. **antes de las 12:00 horas del lunes 26 de enero de 2020**, con el fin de que sea publicado el ranking Estatal de esta Fase **el jueves 30 de enero de 2020**.
- 6.2. Para la elaboración del ranking Estatal, se considerarán válidos los tiempos que sean remitidos:
 - En piscina de 25 o 50 mts., aplicando las conversiones correspondientes:

	MASCULINO	FEMENINO
2000 mts	00:39,30	00:29,70
3000 mts	00:59,00	00:44,60

- Los tiempos realizados como pases de 2000 o 3000 de otras pruebas o competiciones.
- 6.3. Los resultados remitidos con posterioridad al plazo fijado no se tendrán en cuenta para la elaboración del ranking Estatal.
 - 6.4. A efectos de codificación informática, aunque se altere el orden de pruebas en la 1ª Fase Clasificatoria, se deberá mantener la numeración que figura en el punto número 4 de la presente normativa.

7. **CLASIFICACIONES DE LA 1ª FASE CLASIFICATORIA**

- 7.1. Con los resultados recibidos, la RFEN elaborará una clasificación para cada prueba y sexo en el que se incluirán todos los/as nadadores/as que cumplan con los requisitos exigidos en la presente normativa.

2ª FASE: FINAL – XI CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA P50

1. **FECHAS:** 22 de febrero de 2020 (sesión única - mañana)
2. **LUGAR:** Piscina Nova de l' Escullera. 50 metros, 10 calles, Barcelona
3. **EDADES PARTICIPACIÓN:**

	Categoría Senior	Categoría Junior – 2	Categoría Junior – 1	Categoría Infantil
Masculinos y Femeninos	Nacidos 2000 y anteriores 20 años y mayores	Nacidos 2001 - 2002 19 y 18 años	Nacidos 2003 - 2004 17 y 16 años	Nacidos 2005 - 2006 15 y 14 años

4. PROGRAMA:

2ª FASE – FINAL	
XI CAMPEONATO DE ESPAÑA LARGA DISTANCIA	
01-	3000 mts. Masculinos – Categoría Infantil
02-	3000 mts. Femeninos – Categoría Infantil
03-	5000 mts. Masculinos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior
04-	5000 mts. Femeninos – Catg. Junior-1 // Junior-2 // Senior
Duración aproximada de la sesión: 3 HORAS 50 MINUTOS (de 09:30 a 13:20h)	
1x3000 Masc-Femn: +/- 45 minutos + 3x5000 Masc-Femn. Sénior/Grupo Edades: +/- 3:05 h.	

5. INSCRIPCIÓN

Cada nadador podrá ser pre-inscrito para la Fase FINAL siempre y cuando cumpla con los siguientes requisitos:

- 5.1. Estar incluido entre los 25 primeros del ranking estatal en todas las categorías Sénior, Junior-2, Junior-1 e Infantil, con los resultados publicados por la RFEN correspondientes a la 1ª Fase Clasificatoria 2019-2020 y con un tiempo no superior a:
 - 2 minutos por encima del tiempo del **10º** clasificado en la prueba de 2000 mts –catg. Infantil-
 - 3 minutos por encima del tiempo del **10º** clasificado en la prueba de 3000 mts –catg. Sénior, Junior-2 y Junior-1
- 5.2. El Área Técnica de Aguas Abiertas podrá contemplar la ampliación de participación en las categorías donde no se cubra con 10-8 nadadores (según piscina) en alguna de las categorías que no estuviera completa atendiendo a la inscripción final.
- 5.3. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado la Normativa General de Natación para la temporada 2019-2020, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.4. Fecha tope de inscripción:
 - Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del miércoles 5 de febrero de 2020**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
 - Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general serán devueltas al remitente.
 - No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.
- 5.5. La publicación definitiva con los participantes en esta Fase FINAL se realizará el **viernes 7 de febrero de 2020**.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada Club podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán tener **la cuota de actividad estatal tramitada en el momento de su pre-inscripción** para la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Contrarreloj**7.1. Prueba 3000 metros – Categoría Infantil**

- 7.1.1. Se confeccionará una sola serie con los diez-ocho (según piscina 10-8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción en la clasificación de la categoría 2005-2006.
- 7.1.2. Para los/as nadadores/as nacidos/as en el año 2006 habrá un mínimo de tres-dos nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10-8 calles), siempre que cumplan con los requisitos de los puntos 5.1. y 5.2. de la presente normativa.
- 7.1.3. Para esta prueba se nadarán conjuntamente las categorías femenina y masculina atendiendo el ranking estatal.

7.2. Prueba 5000 metros – Categoría Junior-1

- 7.2.1. Se confeccionará una sola serie con los diez-ocho (según piscina 10-8 calles) mejores tiempos de cada sexo según la inscripción en la clasificación de la categoría 2003-2004.
- 7.2.2. Para los/as nadadores/as nacidos/as en el año 2004 habrá un mínimo de tres-dos nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10-8 calles), siempre que cumplan con los requisitos de los puntos 5.1. y 5.2. de la presente normativa.
- 7.2.3. Para esta prueba se nadarán conjuntamente las categorías femenina y masculina atendiendo el ranking estatal.

7.3. Prueba 5000 metros – Categorías Senior y Junior-2

- 7.3.1. Se confeccionarán dos series con los diez-ocho (según piscina 10-8 calles) mejores tiempos de inscripción en cada una de las categorías, atendiendo el ranking estatal.
- 7.3.2. Para los/as nadadores/as nacidos/as en el año 2002 habrá un mínimo de tres-dos nadadores/as en la Fase Final (según piscina de 10-8 calles), siempre que cumplan con los requisitos de los puntos 5.1. y 5.2. de la presente normativa.
- 7.3.3. Se nadará conjuntamente según sexo:
 - Masculinos: Senior 2000/anteriores y 2001-2002
 - Femeninos: Senior 1999/anteriores y 2000-2001

7.4. Estructura de las series:

		Serie 1 3000 mts.	Serie 2 5000 mts.	Serie 3 5000 mts.	Serie 4 5000 mts.
Piscina 10 calles (8 calles)	Infantil	1º - 10º (8º) Masc/Femn			
	Junior-1		1º - 10º (8º) Masc/Femn		
	Junior-2			1º - 10º (8º) Masc. Senior / Junior-2	1º - 10º (8º) Femn. Senior / Junior-2
	Senior				

Puestos según ranking estatal en cada categoría y/ o grupo de edad

- 7.5. La salida de todas las pruebas se realizará desde dentro del agua.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores/as por club en cada prueba individual y categoría, con independencia de los que hayan participado.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de:
 - Piscina 10 calles: 13-10-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
 - Piscina 8 calles: 11-8-6-5-4-3-2-1 puntos.
- 8.3. En el supuesto del club que tenga clasificados/as más de dos nadadores/as en la misma prueba sólo puntuarán los/as dos primeros/as. Los/as clasificados/as después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as.
- 8.5. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.6. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 9.1. Femenina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en todas las categorías:
 - Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.2. Masculina: suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en todas las categorías:
 - Sénior + Junior-2 + Junior-1 + Infantil
- 9.3. En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.



10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales.

Medallas de oro, plata y bronce al/la campeón/a, subcampeón/a y tercer/a clasificado/a en cada prueba y categoría

10.2. Por Clubes

Categoría femenina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA FEMENINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Categoría masculina:

- Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEÓN DE ESPAÑA MASCULINO DE LARGA DISTANCIA.
- Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Madrid, 15 de noviembre de 2019